

AR REPÚBLICA

SUSCRIPCIÓN, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO
-APARTADO CORREOS, 40

AÑO V - REDACCIÓN: MAYOR, 98

CASTELLÓN, JUEVES, 24 DE ENERO DE 1935

TELÉFONO 324 - NUM. 1.128

El momento político UN ACTO DE JUSTICIA

Como los aprovechados de todos los tiempos, los buitres del izquierdismo y del monarquismo, esperaban, apostados en la crucijada, el desbarajuste de las huestes gubernamentales para hacerse con el poder y conseguir en el río revuelto lo que en buena lid y por los cauces legales no pueden obtener.

Afortunadamente para el país se impuso el buen sentido y el desbarajuste ha quedado reducido a cero o poco menos, continuando la nave del Estado navegando viento en popa en busca del alivio que para sus males han de proporcionarle nuevas leyes y derroteros.

A fuerza de sinceros debemos declarar que los tres sectores más numerosos que integran el bloque gubernamental, se han comportado como buenos,

sobreponiendo los intereses nacionales a las conveniencias particulares y de partido. Así puede seguir su labor el Gobierno, sin entorpecimientos grandes.

Restablecida, pues, otra vez la calma en el seno del gobierno y de la mayoría parlamentaria, va a presentarse la solución del paro obrero, la económica y la política, debiéndose dar preferencia al primer problema de urgencia inaplazable, labor a la que, si existe en las minorías algo de patriotismo y humanidad, deben prestar también la máxima facilidad y apoyo.

Veremos si esta nueva etapa a la que va el Gobierno con mayor fuerza, resulta lo fructífera que espera la nación y que necesita la República.

A D. Vicente Cantos, con todo respeto.

Ha sido siempre norma de los españoles que, directa o indirectamente han intervenido o se han preocupado del panorama político nacional, el ponderar el valor de los representantes del país, por la cantidad y longitud de sus discursos, sin pararse a pensar que generalmente los disparates estaban en razón directa con la extensión de las peroratas.

Ningún país ha tenido como el nuestro, mayor variedad en la fauna política de las cotorras parlantes... y así le ha lucido el pelo hasta ahora. Por eso más que justicia es un deber en todo ciudadano consciente, el prestar su apoyo moral a todo hombre público, que desenten-

diéndose de sectarismo de partido y sin alharacas, bombos, platillos y frases huecas, defiende tenaz y justamente los intereses del país, del modo más abnegado, cuanto menos conocido, sin importarle la opinión de un vulgo de papanatas, que suspiran por discursos kilométricos repletos de sandeces.

No obstante hay que reconocer que nuestro país, aunque de un modo lento, va reaccionando y acogiendo con simpatía la labor eficiente de los estadistas que apartándose de costumbres viciosas, matizan con hechos que merecen el laudo de los buenos españoles, su labor de gobernantes. Por eso acogió con simpatía el que por primera vez se hiciese al igual que en los países que acreditan el régimen parlamentario, una declaración ministerial ante la Cámara, escrita, concisa y concreta, como lo fué la de D. Alejandro Lerroux.

Encarnación genuina de este tipo de gobernantes: sencillo y eficaz, laborioso e inteligente, parco de palabras y presto en la acción es D. Vicente Cantos. No ha subido a los primeros lugares de la República por haber heredado un apellido ilustre, ni por su fortuna personal, no. Ocupa el lugar que merece por su diaphanidad política, por los

servicios prestados a Castellón y su provincia en repetidas magistraturas, porque no es de los que la política les sirve de trampolín para alcanzar sus mezquinas ambiciones, sino que es de los que justifican con su acción bienhechora, el acierto de su elección como representante; no es en modo alguno el diputado o ministro que alza entre él y la comisión de peticionarios de algún asunto justo la simbólica muralla de secretarios y gabinetes de espera, sino el hombre a quien lo alto de su posición no aparta un ápice del más humilde ciudadano.

Por eso la democracia radical castellonense le ha conferido la presidencia de la agrupación provincial, para sustituir la augusta figura de D. Fernando Gasset, que con tanta justicia por su historia republicana, por su grande inteligencia y por su ejecutoria impecable, ha sido exaltado a la dignidad de presidente del Tribunal de Garantías.

¡Bienhayan los hombres que desde lo alto de su posición, esparcen la bienaventuranza entre los humildes! ¡Felices los pueblos que saben honrar como merecen a sus hijos predilectos!

ANTONIO BAUSET

Burriana.

Los solitarios Martínez y Gordón

La noche es espléndida; ni una sola nubecilla en el espacio, apenas si se percibe el sutil rumor del aire al acariciar nuestros rostros. El firmamento parece vestido de sus mejores galas y por si fuera poco hasta el mezo anunciador de las horas de la torre campanario parece enmudecido ante la grandeza encantadora que nos brinda en estos momentos la Madre Naturaleza.

Sobre la aterciopelada alfombra que forman las aguas azules y soñadoras del «Mare Nostrum» se desliza muy suave y lentamente en esta noche grandiosa una diminuta barquichuela de vela latina con rumbo a la playa.

La barquichuela se balancea cómodamente sobre las rizadas olas lánguidas y silenciosas que al morir en la playa acarician de la finísima arenilla forman una preciosa estela de hermosas burbujas blancas.

Mirando como el jefe de la barquichuela dirige las maniobras de a bordo da plena sensación de seguridad, lo cual no es óbice para que en algunos casos raros por cierto algunos de los marineros discrepen de la forma de actuar de sus jefes como por ejemplo el señor Martínez Barrio, y al llegar a tierra la paleta de desembarque y aburr.

Y como tanto en política como en los demás aspectos de la vida todo es sencillo y relativo, resulta como es natural que se busquen los que pertenecen a un mismo gremio para contarse sus éxitos y en este camino de amargura caminan cogiditos del brazo los señores Martínez Barrio y Gordón Ordax.

El señor Martínez Barrio re-fractario en un momento al

rumbo de aquella barquichuela tan bien dirigida por don Alejandro Lerroux, no tuvo en cuenta que en ciertas ocasiones como en la presente, los buenos marinos directores de estas escenas no avanzan, sino que cautelosamente capean el temporal para que no sobrevenga la catástrofe.

¿Qué hubiera sido de nuestra República si en aquellos momentos difíciles no hubiese estado en pie la figura del salvador de la República por antonomasia, sacrificándose una vez más por la causa democrática.

Una de dos; o en estos momentos la guerra civil en España haría correr la sangre de los hermanos españoles por los campos regándolos con su sangre o estaríamos gobernados por una República de derechas con visos dictatoriales para vergüenza de los republicanos y desprestigio de nuestra Patria.

Errores como el que sufrió el señor Martínez Barrio son comprensibles, si bien tenemos en cuenta que no todo se reduce a la inteligencia, sino que entrelazado con ella han de estar el tacto y la experiencia, factores éstos que han de vivir al unísono uno de otro, que son las dotes que encierra la mayestática figura del caudillo radical.

El señor Gordón Ordax es en concepto mío el «andarín» de la República, si bien tenemos en cuenta que fué uno de los principales personajes de la catástrofe azarista más por egoísmo que por sensibilidad política.

Los aciertos de D. Félix políticamente, fueron únicamente los de desarticular al partido radical socialista.

Y luchando contra las olas,

navegan desorientadas esas izquierdas desquiciadas, sin faro que les ilumine, ni capitán que les guíe.

D. FABIO

POLÍTICA INGLESA

¿Elecciones generales este año?

En un discurso pronunciado en un banquete recientemente, Walter Citrine, el secretario general del Trades Union Congress (equivalente a la Unión General de Trabajadores de España), ha expresado su creencia de que en el año actual habrá en Inglaterra elecciones generales, y que en ellas se ofrecerá al partido laborista una gran ocasión de triunfar en toda la línea, lo que equivaldrá a asumir una gran responsabilidad: la del Gobierno. Citrine está convencido de que el verdadero Gobierno laborista no fracasará.

Ahora el problema, dice Citrine, será doble. No consistirá sólo en legislar, sino en aplicar la legislación y hacer que sea acogida con simpatía. Y se pregunta: ¿Cómo haremos para que las leyes socialistas entren en la gran masa? Ya sé yo que esto puede hacerse igual que acostumbraron otros Gobiernos; pero las leyes más provechosas sólo pueden traducirse en vida popular por medio de la simpatía del pueblo.

El jefe laborista cree que el movimiento laborista no ha estado hasta ahora en posición de inspirar esperanza y confianza. En cambio, trabajando con ahínco, dentro de unos meses estará en condiciones de inspirarlas. En la actualidad, el movimiento laborista es fuerte. Desde la bancarrota de 1931 existe una tendencia progresiva a la cohesión y la cooperación entre las Trades Unions y el movimiento laborista, que es de muy buen augurio. El partido tiene un programa y una preparación para las próximas elecciones.

Así se expresa Citrine, que no es precisamente un cualquiera, sino el hombre en cuyas manos está hoy el control de la poderosa organización sindical inglesa. Por otra parte, no son éstas las primeras señales en ese sentido. Las últimas elecciones municipales son un anticipo elocuente y positivo. En resumen: ¿habrá elecciones generales en Inglaterra este año? ¿Triunfarán los laboristas?

JUEVES, 31 DE ENERO

EXTASIS

Sensacional estreno de un film cerebral pleno de belleza, audaz como ninguno, realizado por un hombre inteligente para mujeres y hombres inteligentes.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Confecionadas las cuentas del pasado año 1934, desde el día de mañana, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, hasta el día último de mes, para conocimiento general de los regantes e industriales interesados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Castellón, 15 de enero 1935.

El presidente,

FRANCISCO LLOPIS

ALBIOL

Lea Vd. REPUBLICA

INFORMACION LOCAL

CRONICA

DEL MATADERO

Durante la segunda decena del presente mes, se han recaudado en el Matadero por todos conceptos 6.621'05 pesetas y se han sacrificado 995 reses.

EL TIEMPO

Signe siendo el tiempo bueno, luciendo el sol todo su esplendor, pero la temperatura es extremadamente fría, debido sin duda a las grandes nevadas caídas en el Maestrazgo y de más puntos elevados de la provincia.

SESION

Mañana a las once horas celebrará de segunda convocatoria sesión la Corporación municipal.

COMISION

Mañana a las once deberá reunirse la Comisión de Servicios públicos del Ayuntamiento.

OPOSITORES

Ha alcanzado en las oposiciones de ingreso al Banco de España, el joven Juan García Ariño.

Nuestra enhorabuena.

NOMBRAMIENTOS

En el «Boletín Oficial» de hoy, aparecen los nombramientos de secretarios de los Municipios de Villafamés, a favor de don Telesforo Díaz Muñoz, exsecretario de Malpartida de Plasencia (Cáceres) y para Cande de las Fuentes (Valencia), don Luis Soler García, secretario de Argelita-Vallat (Castellón).

También se publica el del Ayuntamiento de San Mateo, a favor de don Francisco Perelló Tamarit, secretario de Benisa (Alicante).

CIRCULACION DE VEHICULOS

En virtud de lo dispuesto en el vigente Código de la Circulación y para conocimiento general de autoridades y agentes de las mismas, se hace público que la última plaza de Pruebas de vehículos automóviles concedida por esta Jefatura durante el segundo semestre que terminó en 31 de diciembre último, estaba señalada con el número C. S. 100.131.

En su virtud, queda prohibida terminantemente y será castigada con la multa reglamentaria, la circulación de toda clase de placas de Pruebas que lleve número inferior a la indicada.

INFORMACION PUBLICA

Don Enrique Gimeno Tomás como presidente de la Sociedad Fomento Agrícola Castellonense, ha presentado en esta Jefatura instancia acompañada de nota descriptiva y hoja de plano, solicitando la necesaria autorización para establecer dos tuberías contiguas de hormigón armado y de 40 centímetros de diámetro, cruzando la carretera de Puebla de Valverde a Castellón, en el hectómetro 5 del kilómetro 108 de la misma, al efecto de separar las aguas que proceden del Pantano de las obtenidas en los Pozos de la Raya, y que juntamente abastecen Castellón.

RECEPCION DE OBRAS

Por esta Jefatura han sido recibidas definitivamente las obras que comprende el proyecto del trozo primero en la segunda sección, de la carretera de Argelita a Castillo de Villamalefa, que han sido ejecutadas por su contratista Enrique Porcar Tena.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

El señor Nofre, solamente dijo hoy a los informadores de la Prensa local, que la tranquilidad en la provincia era completa.

Asociación Castellonense de Caridad

COMIDA DE AYER

POTAJE DE GARBANZOS CON BACALAO

A insertos, 120
A transeantes, 23
A 54 niños a media ración, 27
Total, 170 raciones.

CENA DE AYER

FIDEOS CON MENUDOS

A insertos, 98
A transeantes, 25
A 52 niños a media ración 26
Total, 149 raciones.
Castellón, 24 enero de 1935.

De sociedad

VIAJEROS

De Valencia regresó el joven médico D. Miguel Morelló, a quien reiteramos nuestra felicitación por el triunfo conseguido en las reñidas oposiciones celebradas en aquella ciudad.

El señor Morelló marchará uno de estos días a posesionarse de su plaza.

Marchó a Valencia y Alcoy, el oficial de Hacienda destinado a Ceuta, D. Angel Martínez Ortega.

D. JOAQUIN DUALDE

El próximo domingo y de paso para Bechí, es esperado en esta capital el ilustre ministro de Instrucción pública, nuestro querido y distinguido amigo D. Joaquín Dualde.

NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado a esta Delegación de Hacienda el opositor de las últimas convocatorias D. Remigio Nebot.

ENFERMOS

Dentro de la gravedad se observa una mejoría en el estado de D. José Puig que hace concebir alguna esperanza.

La película de las 12 estrellas EN ESPAÑOL

Cena a las ocho

por John Barrymore

Wallace Beery

Marie Dressler

Edmund Love

Karen Morley

Madge Evans

Jean Harlow

Lee Tracy

Jean Hearsholt

Philips Holmes

y otros

SALON DORE
Viernes, 25

—Nuestro buen amigo don Francisco Rambla, más aliviado de su dolencia, sale ya de casa algunos ratos.

—Está fuera de peligro la esposa de nuestro querido amigo el jefe de la guardia municipal D. Modesto Rodríguez.

—Continúa mejor el hijo del señor Castellano.

—Hoy ha podido abandonar el lecho la señora doña Carlota Bueso Ferrer, de Castellón-Tárraga y Arroyo.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días D. Manuel Porcar Ballester.

—La distinguida esposa del interventor del Banco de España, D. Eduardo Cernuda, sigue muy mejorada.

D. JOSE MORELLO

Continúa mejorando este distinguido y querido amigo nuestro, pero sin salir de sus habitaciones.

El señor Morelló que se propo- nía asistir a estas primeras sesiones de Cortes no lo podrá hacer con gran disgusto suyo.

Nos interesamos vivamente por su salud.

NECROLOGICA

En Barcelona ha fallecido la virtuosa señora madre del ingeniero industrial al servicio de la Hacienda, D. Adolfo Folchi, a quien acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Descanse la finada en paz.

—En Sevilla, en cuya capital ejercía su destino, ha fallecido D. José Morell, esposo de la distinguida dama castellonense doña Anita Alloza Gimeno.

La luctuosa noticia, al ser conocida en esta capital, lo mismo que en Valencia, causará profundo duelo entre las numerosas relaciones de este matrimonio.

Descanse en paz.

Visado por la censura

Teatro Principal

Viernes 25 de enero

ESTRENO de la grandiosa producción española, música del Maestro Serrano,

LA DOLOROSA

Por Rosita Díaz y Agustín Godoy

Exita sin precedentes de la cinematografía española

Deportes

CICLISMO

Organizada por la Peña Sprint de Castellón, se celebrará el día 27 del actual una gran carrera infantil cuyo recorrido es de 34 kilómetros. Castellón, Benicasim, Castellón, carretera de la Cosa de Almazora, Castellón.

Se concederán premios de 10, 8, 6, 4 y 2 pesetas y para el sexto premio una sorpresa.

La salida se dará a las diez de la mañana, de la casa social, R. del Mijares, número 86.

FUTBOL

CAMPO DEL SEQUIOL

Domingo día 27 de enero de 1935, a las 3'15 de la tarde, emocionante partido de futbol de campeonato nacional de segunda división de Liga, entre el Levante F. C. y Sport Club de la Plana.

Cartelera

CAPITOL

El novio de mamá

En español

Por Imperio Argentina y Miguel Ligeró

ROYAL

Estreno de la superproducción marca Cifesa,

Argumento de los Hermanos Quintero

El agua en el suelo

Interpretada por Maruchi Fresno

DORE

MAÑANA

Estreno de la superproducción marca Metro, titulada

Cena a las ocho

Por John y Lionel Barrymore Wallace Beery, Jean Harlow

En español

OPOSICIONES

250 plazas con 3.000 pesetas

Auxiliares de Oficinas de la Dirección General de Seguridad

Edad de 16 a 40 años - Se admiten señoritas

SIN TITULO -- INSTANCIAS HASTA EL 31 DE ENERO

Preparación completa por la

Academia Pericial Mercantil

Informes. Presentación de documentos, etc, etc.

González Chermá, 168 - Castellón

"Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 31 de enero del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social, Caballeros, 20, y también para tratar de la reducción del capital social.

No reuniéndose representación de acciones en número suficiente para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá ésta lugar de segunda convocatoria el día 8 de febrero, que tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón, 21 de enero de 1935.

El presidente del Consejo de Administración,

ENRIQUE GIMENO TOMAS

Registro civil

NACIMIENTOS

Vicente Bausá Neñy, Asarau, número 7.

Josefa Peruga Carceller, Extramuros (Grao).

DEFUNCIONES

Amplaro Eserig Rubio, de 2 años, Carretera Alcora, 38.

Vicente Sabarrit Domenech, de 86 años, Primero de Mayo, número 83.

MATRIMONIOS

Angel Oñate Martínez con María del Rosario Revest Roig.

SEÑORA

No olvide Vd. que todo trabajo encargado a la Tintorería de Manuel del Río es una garantía.

Limpiaados en seco.

Tintes según muestra garantizados.

Lutos rapidísimos.

Nadie puede dejarlo mejor que en ésta su casa.

Mayor, 6, junto a Teléfonos.

Talleres: Ballester, 4.

AUDIENCIA

EL JUICIO DE HOY

Ante el Tribunal de Derecho ha tenido lugar esta mañana en la Audiencia la vista de la causa por denegación de auxilio, procedente del Juzgado de Nules, contra José Sales Tomás.

Acusó el fiscal D. Eusebio Olavarrieta.

Ha defendido al procesado el letrado don Juan Aragonés Champins, asistiendo como procurador el señor Benedito.

La causa quedó concluida para sentencia.

VISTA DE UN CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Contencioso administrativo se ha visto hoy el recurso interpuesto por José Pascual Marzá, contra acuerdo del Ayuntamiento de Canet lo Roig, destituyéndole del cargo de alguacil del mismo.

Ha mantenido el recurso el letrado D. Manuel Aragonés Cucala, representando al Municipio el abogado D. Manuel Breva Perales.

PARA MAÑANA

Mañana deberá celebrarse en la Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de Nules, contra un chofer, en la que están citados como testigos el diestro La Serna y su cuadrilla, suceso que ocurrió hace bastantes meses en Chilches.

De Instrucción

ANULACION DE OPOSICIONES

En los centros oficiales de Primera enseñanza, se da como descontada la anulación de las oposiciones celebradas para cubrir plazas de maestros en el colegio «Pablo Iglesias», de Madrid.

Según parece, el motivo es que el Tribunal no ha cumplido las condiciones de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los profesores de Normal e inspectores de Primera enseñanza que estén matriculados, para comenzar el curso de Sordomudos, en el edificio de la Castellana, 17 (Madrid).

PROTESTA

Los maestros de Valladolid, se han dirigido al ministro de Instrucción pública, protestando respetuosamente, del decreto de convocatoria de cursillos publicado en la «Gaceta» del 4 de

los corrientes, pidiendo su derogación y que se convoque a la mayor brevedad posible, a un cursillo general sin limitación de plazas, edad, ni servicios.

UN HOMENAJE

Parece que ha surgido la idea entre algunos sectores del Magisterio, de rendir un sencillo homenaje, consistente en la reunión individual de una tarjeta, al distinguido inspector de Primera enseñanza de Valencia don Salvador Artigas, por su acendrado amor al Magisterio, hecho patente en diferentes ocasiones de su actuación, y en último término, con la remisión de una «carta» al señor Dualde, recordándole la situación económica de los maestros y pidiendo para ellos: carta que ha pocos días tuvimos el honor de publicar en primera plana de REPUBLICA bajo el título «En pro del Magisterio».

Anuncie usted en REPUBLICA

SALON ROYAL
Jueves 24 de enero 1935
La mejor película nacional

Agua en el suelo

Argumento de los **Hermanos Quintero**

Música del Mtro. Alonso

Por **Maruchi Fresno**
la revelación española

AGUA EN EL SUELO

es la única película que ha sido comprada por la **Columbia**

para proyectarla en el extranjero

No deje de verla!

Unión Patronal Espectáculos

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios de esta Asociación a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 26, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y a las siete treinta en segunda, al objeto de proceder conforme a lo ordenado en el apartado segundo del artículo 11 del Reglamento de esta entidad, al examen y aprobación en su caso de las cuentas.

Castellón, 24 enero 1935.

El presidente,

JOSE ARMENGO GIMENO

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 21, apertura de la Estación.

A las 21'10, cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón.

Cambios de valores de la Bolsa de Barcelona, facilitados por el corredor colegiado de Comercio señor Bellver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15, concierto variado de discos escogidos.

A las 21'15, emisión del radioyente. Este programa está formado por los discos que han sido solicitados por los señores socios protectores de Radio Castellón.

A las 22'45, noticias de prensa de última hora con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15, cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8'30, apertura de la Estación.

«La Voz», diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9, cierre de la Estación.

A las 13'30, apertura de la Estación.

Audición de discos.

A las 14, cartelera de espectáculos.

A las 14'10, continuación de la audición variada.

A las 15, cierre de la Estación.

Teatro Principal

GONZALEZ MARIN

El mismo público que acudió al Principal la noche del martes, fue la mejor propaganda de ese espectáculo de calidad artística que constituye los recitales de José González Marín, y sucedió que anoche volvieron a ocupar sus localidades las mismas personas que asistieron la primera noche, más otros muchos que atraídos por los comentarios favorables y por los elogios unánimes, acudieron anoche, aprovechando así la ocasión de admirar en el genial recitador, la expresión de un arte poco frecuente en la actualidad.

González Marín, se despidió anoche de nuestro público, y al hacerlo, surgió su caballerosidad y sentimientos nobles, en forma de unas frases que pronunció acercándose al proscenio y con verdadera emoción, para agradecer al público de esta ciudad y a la prensa toda de Castellón, la fervorosa acogida que le fué dispensada y prometiéndole aprovechar la primera ocasión que se le presente, para hacer constar en la prensa de Madrid, la extraordinaria cultura e hidalguía de este nuestro querido Castellón.

Las últimas palabras de González Marín, fueron ahogadas por una ovación calurosísima, por lo que resultó su segunda actuación en el Principal, tan simpática como agradable, dejando en todos el deseo de que su despedida no sea definitiva.

CAPITOL

«EL NOVIO DE MAMA»

Anoche se estrenó en el espacioso cine de la calle de Asensi, la extraordinaria película española, cuyo título encabeza estas líneas.

Con una música selecta y un reparto extraordinario, tal como Imperio Argentina, Miguel Ligerio y Carmen Moragas, la película tenía que resultar forzosamente de gran calidad, y efectivamente, constituyó su estreno un éxito franco que aplaudió el público.

La guapísima Imperio y Manuel Ligerio, alcanzan en esta superproducción un nuevo triunfo en su carrera artística de la pantalla.

MASET

próximo a esta capital, se vende.
Razón, en la Administración de REPUBLICA.



ROCALLA, S. A., tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península.
EN CASTELLON: Asensi, 20 - Teléfono, 90

REPUBLICA en la provincia

Al correr de los días

El triunfo de una derrota

Con fecha 26 del pasado mes y año, publicaba el «Diario de Castellón» lo siguiente:

«En Burriana se evita, con la sola presencia de un concejal de derechas, que se apruebe el presupuesto ilegalmente. Un triunfo de la Derecha Regional Agraria».

Con fecha 2 del corriente publica el mismo diario otro sueltito firmado con el mismo seudónimo ocupándose de lo mismo.

¿Quién fué el esforzado y valiente paladín defensor de los progresos económicos y urbanos de Burriana y que tan solo con su presencia y haciendo uso de su fina oratoria y formidable dilalectica, sentó la premisa de que no se podían aprobar los presupuestos por falta de número suficiente de concejales? ¿Dónde está ese «equidano» de las finanzas que con perogrullada semejante se otorgó el éxito de haber contribuido a que no se aprobara el presupuesto? Eso tal vez se dirán las personas que leyeros los sueltitos de marras, y quién sabe si alguno que otro, ya pensó en hacerle posible sustituto del señor Marraco.

Pero señores, no es por ahí; no lo tomen demasiado en serio, porque la cosa no es para tanto, seguramente que Gil Robles que tengan en su obsesión la tendrá algo mejor que esa humilde necesidad de ir contra el presupuesto que el día 23 del pasado puesto, cuando saben que el presupuesto como ave Fénix entre los supuestos es la medula del organismo burrianenses. ¿Coincidió en que se desenvuelve el triunfo de la Derecha Regional Agraria? ¡Apuntate bien!

Con hombres como ese, la Derecha no se pueden hacer por allá al año dos mil, lo que trabajos para el necesitado obrero en el siglo trece. ¿Qué vergüenza!

Con qué dignidad se levantan los viejos cacharros políticos enrollados a la D. R. A. para impugnar un presupuesto republicano elaborado a conciencia y con miras al engrandecimiento y mejora de la población? ¿Han sentido alguna vez en su vida y en su alma el amor al pueblo que les vio nacer?

Esa es la voz de los viejos oligarcas, que jamás hicieron nada de provecho para su pueblo y hoy que ven cerebros capacitados dirigiendo la nave en que van enrollados todos los habitantes de Burriana, claman, gritan y obturan. Hacen política, política a su imagen y semejanza, no sintiéndola como un fin noble que al compás de los tiempos modernos fuera la energía creadora de nuevas grandezas sociales, sino como un medio para escalar un poder donde poder domar las ansias de avance de un pueblo que en los tiempos modernos no tiene que favorecer en nada sus intereses privados.

El realizar mejoras que van poniendo en el rango de población moderna a una ciudad que tiene derecho a ello y los que la gobiernan obligación de hacerlo, representan para esos arquetipos, amantes sempiternos de lo tradicional, que quiere decir atraso y muerte, un atraco a la integridad de sus faltriqueras. ¿Qué duda por lo tanto es, seguramente que Gil Robles que tengan en su obsesión la tendrá algo mejor que esa humilde necesidad de ir contra el presupuesto que el día 23 del pasado puesto, cuando saben que el presupuesto como ave Fénix entre los supuestos es la medula del organismo burrianenses. ¿Coincidió en que se desenvuelve el triunfo de la Derecha Regional Agraria? ¡Apuntate bien!

Sin el presupuesto bien dispuesto no se pueden hacer mejoras, no se pueden abrir por allá al año dos mil, lo que trabajos para el necesitado obrero, un Ayuntamiento se muere, fracasan los hombres y sus ideales; en fin, eso es lo que desean esos hombres que nada hicieron en sus pasadas dominaciones. Eso es lo que pretendían hacer engañados por el falso espejismo de una supuesta disgregación de las fuerzas republicanas. ¡Pobres ilusos! A bastado un ataque serio para que recibiera la adecuada respuesta.

El triunfo de la Derecha Regional Agraria, ha sido el triunfo de una derrota, por que los presos testos han sido aprobados por mayoría absoluta y Burriana, gracias a la capacidad de los hombres jóvenes que la gobiernan, a cuyo frente se halla persona tan bien dispuesta y preparada como su alcalde podrá anotarse a su cuenta un edificio de nueva planta para Correos y Telégrafos y otro edificio para Instituto local de Higiene.

Así se hace patria, señores de la Derecha Regional Agraria. ¿Qué tenéis en vuestro haber con los años que gobernasteis antes? Un mal proyecto de aguas que el actual Ayuntamiento a cargo con el peso de su parte económica.

Sin embargo, estos republicanos que hoy existen, han dotado a Burriana del mejor mercado que existe en la provincia, dos grupos escolares formidables, dos escuelas unitarias, el diga sobre él, el soñado Vello-pavimentado del «camino de Onda», la ampliación de dicho camino, la apertura de distintas calles, el plano general y otras muchas mejoras más que no precisa enumerar, que en-cinco años de mandato, que en cuatro años de mandato, que de ser vitalicio, convertirían el pueblo en el París valenciano.

Así se actúa en republicano, en carta, lleno de honradez acríptica de pasión y parcialidad ve-lucena del Cid necesita de fe.

Con la seguridad que todas las personas seneatas y desprovistas de entusiasmo castellonenses, sirva de estímulo para defender vuestros puestos en las otras luchas que se avecinan.

OTRO DE LA PONENCIA
Burriana, enero 1935.

De Moncófar
MATRIMONIO CIVIL
El día 10 del corriente enero, se celebró en esta población uno de los actos más solemnes que se han conocido hasta la fecha.

Contrajeron matrimonio el ciudadano Manuel Torres Arnau con la simpática y laboriosa joven Castora Alemany Isach.

Asistieron a dicha ceremonia representaciones de muchos pueblos limítrofes, siendo uno de los actos más grandes que hemos podido presenciar.

Felicitemos a los nuevos contrayentes por haber dado un verdadero ejemplo y elevar al mismo tiempo el nombre de esta bella población.

Corresponsal

De Lucena del Cid

El 2.686

Pasarán la historia de esta villa con destacados caracteres, el nombre de D. Fernando Beltrán Escrig, defensor entusiasta del progreso lucenense.

No ha mucho, cuando se discutía en términos apasionados sobre la construcción de un hotel balneario en la fuente de «El Prat», con vistas siempre al porvenir lucenense, ya en cuantas reuniones o tertulias se trataba o comentaba de dicho problema, siempre este entusiasta lucenense, defendía con gran calor, la apremiante necesidad de la realización de tan ansiadas obras.

Hace escaso tiempo, se quiso dar a tal proyecto, un entusiasmo empuje pero por la alta magnitud de las obras, quedaron tascadas aquellas doradas ilusiones. Y no entre un marcado desfallecimiento; sino entre patriotismo y entusiasmo.

Pero llegó un día, en que la Diosa Fortuna, oyó el cántico patriótico y entusiasta de don Fernando Beltrán y volcó prodigiosamente sobre él, el soñado Vello-pavimentado del «camino de Onda», la ampliación de dicho camino, la apertura de distintas calles, el plano general y otras muchas mejoras más que no precisa enumerar, que en-cinco años de mandato, que en cuatro años de mandato, que de ser vitalicio, convertirían el pueblo en el París valenciano.

Así se actúa en republicano, en carta, lleno de honradez acríptica de pasión y parcialidad ve-lucena del Cid necesita de fe.

Con la seguridad que todas las personas seneatas y desprovistas de entusiasmo castellonenses, sirva de estímulo para defender vuestros puestos en las otras luchas que se avecinan.

OTRO DE LA PONENCIA
Burriana, enero 1935.

De Moncófar
MATRIMONIO CIVIL
El día 10 del corriente enero, se celebró en esta población uno de los actos más solemnes que se han conocidos hasta la fecha.

Contrajeron matrimonio el ciudadano Manuel Torres Arnau con la simpática y laboriosa joven Castora Alemany Isach.

Asistieron a dicha ceremonia representaciones de muchos pueblos limítrofes, siendo uno de los actos más grandes que hemos podido presenciar.

Felicitemos a los nuevos contrayentes por haber dado un verdadero ejemplo y elevar al mismo tiempo el nombre de esta bella población.

Corresponsal

En la última Asamblea celebrada por los abnegados jóvenes radicales de esta ciudad, fueron elegidos para el nuevo Comité los señores siguientes: Presidente; D. Eufemio Ros Fenollosa.

Vice, D. Abilio Miralles S.

Secretario, D. Francisco Fenollosa.

Vice, D. Antonio Caro Alcañá.

Depositario, D. Francisco Fenollosa.

Vocales, D. Ovidio Turbellero y D. Joaquín Turbellero.

Estos luchadores incansables del Partido Radical, han solicitado del Partido Autonomista de Valencia, para que asistiera a un acto necrológico que piensan celebrar en honor al maestro D. Vicente Blasco Ibañez.

Felicitemos a los jóvenes radicales, deseándoles un gran acierto para regir los destinos de la Juventud local del partido.

Corresponsal

Este número ha sido visado por la censura

PIELES

PIELES

RENARDINAS

A 5 PELLAS

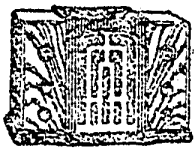
Almacenes

Cazador

COLON 76 - ALLOZA 109



VOCES AGRADABLES
SONIDOS NATURALES



RADIO
WILCOX
GAY

MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y
A PLAZOS PEQUEÑOS

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER

González Chermá, 69 -- CASTELLON

Información telegráfica

CONGRESO

Final de la sesión de ayer

El señor Gil Robles desea contestar al señor Calvo Sotelo, la afirmación de que había presionado al presidente del Consejo para el cambio de rumbo de la política.

Declara que ha sentido el dolor de que no se haya podido realizar todo lo necesario, lo cual le llevó a visitar al señor Lerroux, no para presionarle ni conecionarle, sino para trazar el panorama de la política española, para ver si coincidíamos en las soluciones necesarias.

Comprobé que el señor Lerroux compartía las mismas preocupaciones y logramos trazar un índice de la labor parlamentaria realizada y de la obra que quedaba por realizar. Y una vez estos de acuerdo sobre este índice, surgió la duda de si era conveniente una reorganización del Gobierno, dando de lado los intereses de nuestros amigos.

Recogido el principio de igualdad de los partidos, comprendimos que los intereses de éstos pudieran dificultar la solución, y todos coincidimos en que no era el momento de plantear pequeñas cuestiones, dando un voto de confianza al jefe del Gobierno para la reorganización del Gabinete, aun a base de una mejora de puestos del partido radical.

Lo importante es el programa parlamentario. El único Gobierno que puede hacer una labor útil es el compuesto por las fuerzas que integran el actual.

Afirma que a la Cámara ha legado el sumario a que se ha referido el señor Calvo Sotelo (el del alijo de armas), y estima que sacrificándose por España, esta podrá pedir al Gobierno también todos los sacrificios.

El señor Martínez de Velasco manifiesta que la identificación de los agrarios con el Gobierno es tal, que aunque no

tuvieran ministros en el banco azul, no podría estar el grupo a deza.

El señor Primo de Rivera: No es eso. No se trata de los Tribunales, sino del proceder del Gobierno, proponiendo tantos indultos injustamente.

El presidente del Consejo: Algún día vendrá en que acusaréis al Gobierno de implacable y pedireis que no lo sea, y entonces el Gobierno os lo agradecerá mucho. (Rumores.)

Niega que el jefe del Estado haya iniciado la reforma constitucional, y explica el retraso de la explicación de la nota sobre el discurso presidencial.

Justifica el proceder del Gobierno en el caso del señor de los Ríos, pues publicadas sus declaraciones en la prensa, habrá que someterlas a comprobación, y para eso fue sometido el todo al fiscal de la República. Actuarán los tribunales y el Parlamento decidirá en su día respecto del suplicatorio.

Yo—dice—omití la protesta del Gobierno, porque no era llamado a ello y porque se trata de un ausente que no puede defenderse y que está en la situación de un vencido. Son los tribunales los que deben hablar.

El señor Calvo Sotelo: El Gobierno es el que debe llevar la voz del país.

El presidente del Consejo: contesta al señor Ventosa y dice que en estos momentos ni su partido ni ninguno pretende ejercer la hegemonía. Para servir los legítimos intereses del partido regionalista no hay que hablar de violación de leyes ante un Gobierno que está realizando la labor de paciencia y de patriotismo con que está procediendo en Cataluña.

Se me pregunta—termina diciendo—qué labor va a acometer el Gobierno, y yo contesto: Por los frutos conoceréis el árbol.

El señor Llanusa de Claret Agricultura y se levanta la sesión a las nueve menos diez, y después de aprobados dos dictámenes del orden del día.

El señor Gil Robles: pero no puede aceptar la responsabilidad de una obra de Gobierno que reputa contraria a los intereses de España.

Queda terminado este debate.

JUEVES, 31 DE ENERO EXTASIS

Sensacional estreno de un film cerebral pleno de belleza, audaz como ninguno, realizado por un hombre inteligente para mujeres y hombres inteligentes.

Comentarios

Después de cuanto aconteció en la tramitación del pasado, pleito político entre dos de las minorías ministeriales, se esperaba con interés los discursos de sus jefes señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El presidente hace ver, que el natural cansancio de la Cámara ha obligado a muchos diputados a salir un momento aйтico.

Hablaron con manifiesta circunspección y con ánimo decidido de no decir sino aquello que era obligadamente inexcusable. Ni una palabra para lo ocurrido hace unos días.

Afirmaciones de adhesión, colaboración y ayuda incondicional al Gobierno.

Después de esto podía haber excusado su discurso el señor Lerroux, a no ser por la necesidad de contestar afirmaciones graves del señor Calvo Sotelo, que habían quedado en el ambiente de la Cámara sin que se les opusiera ni aun las interrupciones obligadas que suelen prevalecer por eso pide al Gobierno que ducirse en los incondicionales se comprometa a retirar el ex-ceso de trigo en circulación antes de primero de junio.

Le contesta el ministro de arrollo del debate político.

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...

PILSEN Y MUNICH MAHOU

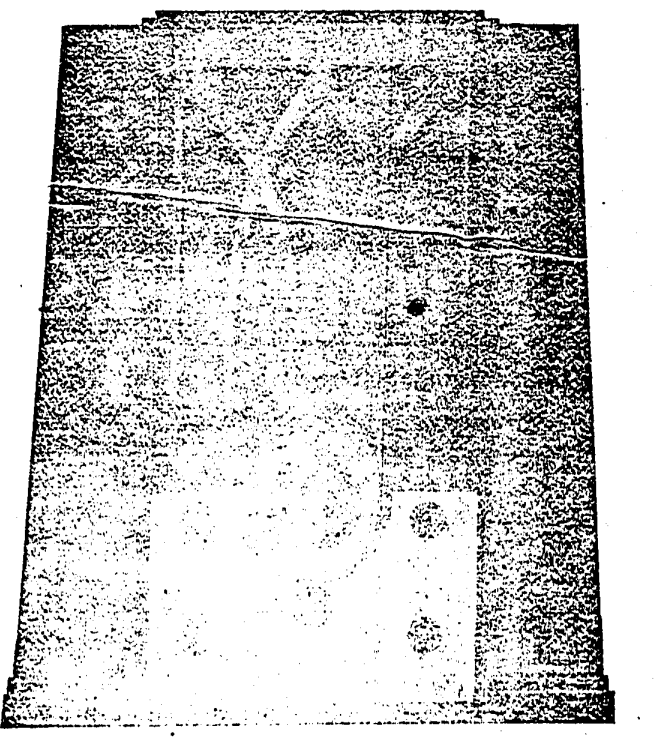
AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLÓN



Radio Windsor

MARAVILLOSOS MODELOS
ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

El estatuto de prensa

El ministro de la Gobernación manifestó ayer en los pasillos del Congreso que según sus noticias, algunos periódicos publicarían un extracto de un Estatuto de Prensa como si fuera del Gobierno.

«Debo hacer constar—añadió—que mi proyecto no lo conoce nadie. Hay un proyecto de la Comisión Jurídica Asesora, que yo he recibido, y que tiene algunas sugerencias bien orientadas, y que seguramente aprovecharé; pero ese no es el proyecto mío. Yo llevaré el Estatuto de Prensa a uno de los Consejos próximos, y hasta entonces no se dará de él una referencia a la Prensa.»

No hay más cera que la que arde

El conde de Romanones estuvo ayer en la Cámara.

Le rodearon los periodistas, y le preguntaron qué impresión le había producido la llamada reorganización ministerial.

«Pues me ha parecido una broma—contestó—. La broma mayor que ha podido dar un Gobierno. Bien es verdad que aquí no hay más cera que la que arde.»

Programa para la sesión de hoy

El señor Alba manifestó que hoy continuaría desde primera hora la interpelación del señor Martín, sobre el problema de los trigos. Con arreglo al nuevo Reglamento la Cámara tendrá que acordar la habilitación de nuevos turnos.

Además, o la interpelación se termina en el día de hoy, o habrá necesidad de habilitar una sesión especial para terminarla.

Después continuará la discusión del proyecto de Arrendamientos y quizá se ponga a de-

bate un proyecto de impuesto especial para los centros escolares.

Por último, irá una proposición, no de ley, del señor Prieto de Rivera sobre el estado de guerra.

Ante la futura ley electoral

Tan pronto como se han lanzado a la publicidad algunos detalles de la ley electoral, elaborada por el Gobierno, y que será presentada como voto particular al proyecto que está en trámite de dictamen, han surgido comentarios y protestas en distintos grupos políticos.

Los diputados agrarios deliberaron y en principio acordaron presentar un voto particular, en el que la minoría señalará sus puntos de vista.

Está conforme con el proyecto de representación proporcional, pero entiende que debe mantenerse el imperio de la voluntad del elector sobre la voluntad previa del partido.

Dice el proyecto que las listas han de tener un número de candidatos, pero que los puestos elegidos se determinarán por el orden que lleven en la lista. Esto será combatido por la minoría agraria, pues entiende que lo justo es que los candidatos elegidos se determinen por el número de votos que dentro de cada lista tengan.

En lo que se refiere a la capacidad previa para ser elegido diputado determina el proyecto que quede al arbitrio de las Juntas Municipal y Provincial. Esto es peligroso. La minoría agraria entiende que la facultad de las juntas quede limitada, en todo caso, a la cuestión de la edad. Debe ser el Parlamento el que declare o no la capacidad de incapacidad debe correrse la lista.

En cuanto al «quorum», la minoría entiende que debe señalarse para los candidatos, pero de ningún modo para las listas.

También discrepa la minoría agraria en lo relativo a los suplentes y estima que las elecciones parciales deben convocarse obligadamente al producirse en cada circunscripción un número de vacantes que será determinado en relación con el de puestos que elija.

Por último la minoría agraria no se muestra partidaria de la asociación de listas, y entiende que en cuanto a los residuos, deben ser para favorecer al candidato que no habiendo sido proclamado, tenga mayor número de votos.

El monopolio en la fabricación de armas y municiones

El último Consejo de ministros trató de la necesidad de presentar a las Cortes un proyecto de ley que resuelva el grave problema de la fabricación de armas y municiones.

El proyecto no está redactado como equivocadamente se dijo.

El señor Lerroux expuso ante el Gobierno unas ideas generales, que pueden servir de base para la redacción.

Desde luego, tal y como se desenvuelve hoy la industria y a pesar de todas las trabas que impone la ley, la venta y reparto de armas y municiones se efectúa sin control del Gobierno. La cuestión, según parece, no tiene otra salida sino la del monopolio del Estado, con la expropiación, mediante las oportunas indemnizaciones de los industriales.

Juzga el Gobierno que el asunto por los problemas jurídicos que plantea y aquellos otros que se derivan de una organización bastante compleja, requiere un estudio detenido.

El señor Lerroux indicó al Gobierno que en breve podrá llevar al Consejo de ministros un proyecto articulado, luego que se resuelvan todos los puntos que ofrecen confusión.

Se levanta el estado de guerra

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros levantando el estado de guerra en toda España, menos en los Gobiernos generales de Cataluña y Asturias, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Tírruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Valencia, Santander, León y las plazas de soberanía.

En Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el señor Vaquero, repitió lo ya dicho acerca del proyecto de Estatuto de Prensa, y luego manifestó que según le comunicaban de Oviedo, la fuerza pública recogió 15.510 pesetas y 91 armas de fuego.

En Vergara, la guardia civil encontró 25 cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y una caja de detonadores.

El jefe de la guardia civil de Tetuán de las Victorias le comunicó a primera hora de la noche la detención de un dirigente comunista de aquella barriada, cuyo poder se encontraron cuatro pistolas y copia de documentación comunista.

Agregó el señor Vaquero que según le participaba el comandante militar de Granada, en uno de los talleres de la fábrica de pólvora del parque se produjo una explosión, resultando heridos tres obreros.

El partido España Francia

Se puede afirmar que la expectación que ha despertado este encuentro internacional de hoy ha rebasado el interés y la emoción que despertaron todos los partidos precedentes.

Agotadas las localidades desde hace dos días, la demanda ayer fué extraordinaria y las pocas que lograron los aficionados que llegaron de toda España, fueron pagadas a altos precios. Puede asegurarse que hoy registrará el campo de Chamartín uno de sus llenos más abundantes.

Exactamente a la hora oficial llegó anoche el rápido de Irún en el que venían los futbolistas de la selección francesa con el presidente de la F. I. F. A., monsieur Rimet, directores, periodistas, seleccionadores, entrenador, etc.

A la entrada del convoy en la estación, más de dos centenares de aficionados que esperaban, entre los que se hallaba la directiva de la Federación Española, con autoridades, repre-

sentantes de todos los clubes periodistas, saludaron a los jugadores con muchos aplausos.

Muy difícilmente fueron saliendo los franceses, estrechados por una nube de admiradores, que fué engrosando cada vez más y que hizo imposible a los fotógrafos disparar una sola placa.

Por fin pudieron subir al autobús que estaba preparado y rápidamente se trasladaron al hotel donde se hospedan.

En el hotel, los enviados especiales del diario parisino la tarde, «L'Intransigence», ofrecieron un refrigerio al equipo francés y a los representantes de la prensa española, apenados. En breves palabras el redactor de dicho diario, M. Jacobson, dió cuenta de lo que representa el coche radiorepente de su periódico, que sigue de cerca todos los grandes acontecimientos en que toman parte los políticos, los personajes y los deportistas franceses.

A continuación, M. Jules Rimet, se congratuló de hallarse nuevamente en España, país en el que siente tanto afecto, y anunció a Francia por tantos vínculos de leal amistad; y terminos disparos de los reporteros gráficos, dióse por terminado el sencillo acto.

Estreno afortunado

Anoche se estrenó en el Cómico la obra de Eduardo Marquina, «La Dorotea», refundición de la de Lope de Vega. Alcanzó un gran éxito.

El embajador de Portugal

Esta noche ha sido sacramento el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, que se halla gravemente enfermo desde hace unos días.

Centro Oficial de contratación de monedas Madrid

Cierre del 24 enero 1935.
Francos, 48'35.
Libras, 30'10.
Francos suizos, 238'00.
Liras, 62'80.
Dólares, 7'40.
Belgas, 171'75.
Florines, 4'965.
Reichsmark, 2'93.
Coronas checas, 30'60.

Información facilitada por BANCO DE CASTELLÓN

El teléfono de REPUBLICA es el

Banco de Castellón

CASTELLÓN

Dirección telegráfica y telefónica: BANCASTELLÓN

Capital social 20.000.000 de pesetas

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos.
Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

en libretas, abonando intereses a razón del 3 por 100 anual

CAJA DE ALQUILER

El BANCO DE CASTELLÓN, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana).

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

AGENCIAS EN VINARÓZ Y ALMAZORA

El rápido

REPARACION DE CALZADOS MECANICAMENTE COMPOSTURAS EN EL ACTO

BALAGUER, 6. -- CASTELLÓN

Despachos de última hora

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Primero se reunieron los ministros en Consejo, pasando más tarde al despacho de Su Excelencia.

El primero en salir fue el ministro del Estado, quien manifestó a los periodistas que el Gobierno había acordado conceder la Banda de la Orden de la República al embajador de Méjico, don Roberto Ladidier.

Cesión de solares del Estado para construcción de casas de Correos a varias ciudades, entre los que se encuentran Játiva, Calatayud y Burriana.

Decreto aceptando la cesión al Ayuntamiento de Sevilla del Palacio edificio construido por la República Argentina en la capital andaluza.

Obras públicas: Decreto nombrando consejero inspector general de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Carlos Escoriaga.

Nota oficiosa

Estado: Ratificando el tratado de propiedad literaria, entre las Repúblicas de Nicaragua y España.

Concediendo la Banda de la Orden de la República, al embajador de Méjico, don Roberto Ladidier.

Justicia: Decreto ratificando funciones de los médicos forenses.

Otro ratificando las sentencias del Tribunal de Garantías Constitucionales, sobre validez de las recaídas avirtud de la ley de Contratos de Cultivos, aprobadas por el Parlamento catalán.

Cesión de solares del Estado para construcción de casas de Correos a varias ciudades, entre los que se encuentran Játiva, Calatayud y Burriana.

Decreto aceptando la cesión al Ayuntamiento de Sevilla del Palacio edificio construido por la República Argentina en la capital andaluza.

Obras públicas: Decreto nombrando consejero inspector general de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Carlos Escoriaga.

Saicidio

El portero de la casa número 10 de la calle del Carmen, Francisco Blas García, se suicidó esta mañana a uno de los pisos más altos de la casa, arrojándose por el hueco de la escalera.

El infortunado portero quedó muerto en el acto.

Desde hace mucho tiempo sufría una enfermedad de carácter nervioso que era su constante preocupación.

Incendio

En un edificio de la calle de Cañizares se ha declarado esta mañana un violento incendio que adquirió en pocos momentos proporciones alarmantes.

Tres hombres de los que intervinieron en la extinción del incendio tuvieron que ser asistidos de graves síntomas de intoxicación.

Arroillado por el tren

En la estación de Vargas (Toledo) al pretender subir en un tren en marcha, fué arroillado el viajero Paul Santos, de 29 años, natural de Navalmaral de la Mata.

El desgraciado viajero quedó destrozado bajo el tren.

Consejo de guerra

En Vitoria se ha celebrado un Consejo de guerra contra Víctor Villanueva, acusado de proferir gritos de muera España.

Ha sido condenado a dos meses y un día de prisión.

Detenciones

Por la policía se han practicado varias detenciones en la provincia de Alava, por reparto de hojas clandestinas, en las que se infería insultos al Gobierno y al Ejército.

Desgracia

Las Palmas (Canarias).—Ocurrió un accidente de circulación al lanzarse uno contra otro, una motocicleta y un automóvil.

La motocicleta iba ocupada por su conductor Clemente Peñya y en el asiento posterior Can delaria Paredes, los cuales resultaron con graves heridas.

Clausura

El Juzgado de Vitoria que entiende en el asunto derivado de los últimos sucesos revolucionarios, ha decretado la clausura del centro afecto a la U. G. T. y detención de algunos de sus miembros.

Comentarios de prensa

«LA LIBERTAD»

Hablando de la conferencia de la comisión que entiende en el Consejo de Trabajo, dice que cuanto se haga es poco para resolver la crisis metalúrgica.

Añade que el problema es superior a los intereses de partido y que el éxito del Gobierno francés, consiste en haber relegado a un segundo plano los pleitos políticos.

Alude a las interpelaciones que se hicieron ayer al Gobierno, y suscribe las opiniones de los interpelados.

En otro artículo de su editorial, dice que Lerroux supo en el debate de ayer tarde capear el temporal y que en las actuales Cortes y mientras estas duren no cabe otro Gobierno que el actual.

«EL PUEBLO»

Comentando la reanudación de las tareas parlamentarias dice que el Parlamento actual desenvuelto en un régimen de censura y con el estado de guerra, está agotado.

«DIARIO DE MADRID»

Trata de la ley electoral y considera que el Parlamento debe darse cuenta de que España no tiene aún una ley electoral democrática.

El partido España-Francia

Con asistencia del Presidente de la República y con un lleno imponente, se ha celebrado en el campo de Chamartín, el sexto match internacional entre los equipos de Francia y España.

Salta al terreno de juego el equipo francés, a los acordes de la Marsellesa, recibiendo una ovación estruendosa, y momentos después lo hace el equipo de España, a los acordes del Himno de Riego, siendo acogido con una ovación indescriptible. Al frente del equipo, va Zamora.

Una nube de fotógrafos invade el terreno de juego.

Tras los saludos de rigor y siendo las 3'07, sale el equipo francés, que ataca por alguno momentos la meta de Zamora, inquietando a la defensa española.

Nivelado el juego, entra en acción la delantera española, que logra algunos corners a favor.

El partido no resulta todo lo brillante que fuera de desear, pues el equipo español actúa con desacierto, mientras el equipo francés se muestra bastante peligroso.

Entran en juego ambas defensas, y por unos momentos el juego se estaciona en el centro del terreno, abundando las jugadas imprecisas.

No hay control en los equipos, especialmente en el español, que incluso es silbado por el público.

MEJORA EL JUEGO. — EL PRIMER GOAL DE ESPAÑA

Se tiran varios corners contra Francia, y en un avance de la delantera española, se interna Regueiro de manera peligrosa y antes de llegar al área, de un chutazo imponente, marca el primer goal para España, estableciendo una ovación ensordecedora y vivas al equipo español.

REACCION EN EL EQUIPO FRANCES

Durante unos momentos y por efecto del goal que les acaba de anotar España, ataca Francia con dureza, poniendo en juego a la defensa de Zamora.

Se despejan con soltura las acometidas francesas, y poco después ataca España en avance rápidos que desconciertan al equipo visitante, pero pronto

decae el juego, que vuelve a ser de poquísima calidad.

El público se muestra disenso en el campo de Chamartín, e gustado.

EL PRIMER GOAL ANULADO A ESPAÑA

En un avance español, se logra marcar el segundo tanto para España, pero es anulado por un ofsíde que el público protesta.

Lángara el triunfador del campeonato del mundo, está estrechamente marcado, por lo que no puede desenvolverse y desplegar su formidable juego.

Se llega al descanso con el resultado de 1-0 a favor de España.

En la segunda parte domina insistentemente Francia que ahora desarrolla un juego brillante.

EL SEGUNDO GOAL DE ESPAÑA

En un avance magnífico de la línea de ataque española, Hilario que ha sido el peor jugador en el terreno de juego, en una oportunidad, y a consecuencia de una amelea, logra el segundo tanto para España, cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido.

Saca Francia y finalizando el partido, inicia España un avance enérgico que rematado de cabeza por Lángara de modo irremprochable, es el tercer goal para nuestro equipo nacional, pero es anulado por ofsíde imaginario.

Hay dos jugadores franceses lesionados que se retiran del terreno, reapareciendo en seguida y notándose cambios en los puertos franceses.

Gorostiza, se retira unos momentos lesionado, y reaparece en do poco después, pero su juego a partir de este momento, ya no es tan eficaz.

Con el resultado de 2 a 0 a favor de España, termina el sexto partido Francia-España, que ha resultado en su mayor tiempo, pobre en jugadas brillantes y poco emocionante.

La actuación del árbitro no ha sido buena, pues anuló a España dos goals por ofsídes, que parece no existieron.

El equipo español, se alineó como sigue:

Zamora, Arzo, Aedo, Marculeta, Muguerza, Chaurruen Lafuente, Regueiro, Lángara, Hilario y Gorostiza.



R. I. P.

Don Carlos Valero Giner

HA FALLECIDO ESTA TARDE A LAS CINCO
A los 35 años de edad

Sus desconsolados padres D. Ramón y doña Antonia, hermanos doña Antonia, D. Juan, D. Ramón y D. Manuel, hermanos políticos doña Josefa Caballé Bonet y D. José Pascual Masip, tíos, sobrinos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les peticionan que el acto del entierro tendrá lugar mañana viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Gasset, número 7, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo.

Castellón, 24 enero de 1935.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V

Administración: Mayor 98

CASTELLÓN. JUEVES, 24 DE ENERO DE 1935

Imprenta: Mayor, 160 - NUM. 1.128

La conferencia del director general de Comercio y política arancelaria don Vicente Iborra

(Continuación)

Cómo y por qué se iba el des-
crédito de la naranja.—La ne-
cesidad de la inspección

Vosotros los exportadores, lo sabéis mucho mejor que los productores. Recordareis cómo estaba los mercados a fines del año 1933 y quiero que me digáis qué hubiera pasado si hubiéramos enviado naranja helada; pues bien, por el Ministerio de Agricultura se dictaron las órdenes de suspensión de la cogida, pero trámites burocráticos hicieron que se retrasara dos o tres días y que se permitiera que algunos comerciantes lanzaran un ejército de hombres para coger la naranja duran este plazo, no comprendiendo que esto era la destrucción y el descrédito de la propia naranja.

Luché contra ello por todos los medios imaginables, trasladándome a Valencia el día 23, a los tres días de tomar posesión de mi cargo, llamando a todos los ingenieros agrónomos afectados a este servicio, a los de las fronteras de Irún y Port-Bou y de los puertos de Burriana, Castellón, Cartagena y Valencia; les dije que en sus manos estaba la riqueza valenciana y que ella dependía del cumplimiento de su deber; se habían creado las juntas inspectoras y para el mismo fin convoqué a la Ponencia Naranjera a una reunión que se celebró en el Ayuntamiento, a la cual tuvimos la suerte de que asistieran los señores Samper y el director de Industria, entonces, señor Buxareu, y conseguimos llevar al ánimo de aquella Ponencia el convencimiento de la necesidad rotunda de que no hubiera transacciones de ninguna clase en la salida de naranja en malas condiciones. Era preciso que no ocurriera como otras veces, con otros gobiernos, e ocasión que todos los productores de Levante unidos habían acudido al Poder público para que dictara disposiciones, y se habían dictado para no cumplirse.

La legislación naranjera nunca
había tenido realidad

Nosotros teníamos desgraciadamente la experiencia de que la legislación naranjera no había tenido otra realidad que su publicación en la «Gaceta», porque luego nosotros mismos nos habíamos encargado de no cumplir aquello mismo que habíamos pedido al Poder. Y en esta reunión, en que no se vió más que un ferviente ánimo de defender la naranja por parte de todos los sectores de la producción y de la exportación sin distinción alguna, se reconoció la necesidad de que la inspección se realizara, de que se vigila-

ra, de que no fuera posible que lo del pasado se repitiera. Y habíamos entonces de que para hacer esto era preciso algo más que la voluntad, que había que gastar algún dinero para que se realizara.

Mis obligaciones del cargo dejaron las cosas en este punto, después de acordar que no se cogiera naranja hasta el 1 o el 2 de enero. Luché con la Ponencia sobre este criterio queriendo que se alargara un poco más la fecha porque el mercado según noticias que teníamos, estaba abarrotado de mercancía; porque tenía el convencimiento de que cinco o seis días más tarde no habría de perder nada la naranja y ganaría a realidad.

Entonces les hice una promesa que he procurado cumplir en el transcurso de toda mi gestión, hasta un momento en que yo he creído que cumplía con sus mismos deseos y que algunos señores han creído que no los cumplía. Les prometí que así como el Poder público muchas veces, atendiendo a una minoría, otras veces atendiendo a los navieros, más allá a los productores, había dictado disposiciones de todos y casi siempre en todos los decretos nos encontramos con rectificaciones a los cuatro o cinco días de dictados, les dije que quería dar personalidad a la Ponencia Naranjera, que quería ver unidos a los productores de Alicante, Castellón, Valencia y Murcia, todos juntos, e napretado haz, productores y exportadores, porque únicamente así se salvaría la naranja, y que no se dictaría ninguna disposición sin que estuviera controlada y atendida por la Comisión Naranjera de Levante. Y así es como lo he verificado siempre y lo tengo a honor, aunque alguien me lo ha censurado.

Yo tengo el convencimiento de que he cumplido con mi deber, y esto es en un buen sentido liberal lo que debe y puede hacerse, lo que debe hacerse siempre que se pueda y que la necesidad y urgencia no lo impida. Es decir, que cuantas disposiciones han sido a la «Gaceta» que hacen referencia a la naranja, han sido controladas, atendidas y consultadas a la Comisión Naranjera de Levante. (Aplausos.)

Sometimiento al criterio de la
ponencia.—El por qué del pago
obligatorio de 60 céntimos la
tonelada

Me sometí entonces al criterio de que se parara solamente ocho días la recogida de la naranja. Primero sacrificué mi criterio al de la Ponencia, y luego, cuando volví a Valencia el 27 de diciembre, atenta siempre, con todas las atenciones que me

ha dispensado la Ponencia Naranjera, me comunicaron que habían acordado cobrar dos céntimos o céntimo y medio—no recuerdo exactamente la cifra—y al manifestarles que esto me parecía insignificante y que era caer en el vacío de antes, que no había bastante dinero para hacer la inspección y que era preferible no hacerla, porque hacerla a medias era engañar al comprador y era engañarnos también a nosotros mismos, tuve la suerte de convencerles. Propusieron que fuera el pago voluntario y no obligatorio y les dije que por nuestro carácter, por nuestra idiosincrasia, por nuestro modo de ser, no mirábamos más que al momento de pagar sin pensar los beneficios que habría de reportarnos y que aquello sería funesto y no nos llevaría al fin que nos habíamos propuesto.

Y en esta reunión, repto, tuve la suerte de convencer a la Ponencia Naranjera y acordó cobrar sesenta céntimos por tonelada con carácter obligatorio; y el resultado de esto, vosotros lo sabéis mucho mejor que yo: A principios de enero, en el extranjero no creían en la inspección de la naranja, porque lo habíamos dicho durante cinco años y estaban cansados de comerse naranjas heladas. Pero después de los quince días primeros de enero y de pasar la avalancha de que hablé, los consumidores de Francia, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, de toda Europa en fin, iban dándose cuenta de que de España no les mandaban naranja helada y hasta llegaron a dudar que la hubiera. A últimos de enero empezaron los mercados a reaccionar y comenzasteis a recibir pedidos y pronto la naranja que en el año anterior se pedía a los comerciantes que se la llevaran ya que enviábamos los vagones en consignación, porque el agricultor ya no sabía qué hacer para darle salida, reaccionó en sus precios en primero de febrero, llegó a pagar a tres o cuatro pesetas las variedades selectas y las de sangre a diez reales. Recobramos el crédito, y ahí está el «dossier» de la Ponencia Naranjera, donde están las noticias de todos los mercados facilitadas por nuestros cónsules y por todas las agencias comerciales de España en el extranjero, en que constan las felicitaciones y ello no fué debido a las juntas sólo, sino a que teníamos dinero para cumplir la misión que teníamos confiada.

Por salvar los intereses de unos pocos, se causó daño enorme a todos.

Hubo algunos productores y algunos exportadores que pidie-

ron que se embarcara la naranja de tierra, la doble fina, la de sangre que estaba en buenas condiciones entiendo que nada podía perjudicar, que no podía causar daño a la restante. Me negué terminantemente y te legrafí a la Ponencia Naranjera que era una equivocación, que ello iba a producir un daño enorme por salvar a unos pocos.

La Ponencia Naranjera, estimando las peticiones de los interesados y no queriendo perjudicar al agricultor modesto a quien le había caído la naranja, y pensando que no tenía trascendencia, guiada de su buena voluntad—lo tengo que reconocer—porque la comisión naranjera ha tenido tanto interés como haya podido tenerlo yo, mantuvo su criterio y una vez más sacrificó el mío propio y me limité a expresar mi descontento. Vosotros lo sabéis, productores y exportadores, que por salvar cien mil pesetas, doscientas mil, perdimos más de diez millones de pesetas, porque bajó la naranja, la buena y la mala. (Grandes aplausos.)

El pago ha sido siempre obligatorio.—Veamos las pruebas.

Se ha dicho estos días infinitas veces, que el pago siempre ha sido voluntario; por si la gente lo ha olvidado y no lo recuerda, yo quiero, aunque lo recordareis porque se publicó en toda la Prensa de Valencia y aun de las otras provincias, leer una nota de un periódico muy

respetable, de «Diario de Valencia», que dice:

«La Ponencia Naranjera es oportuno recordar a productores y exportadores, que por acuerdo unánime de los representantes en ella representados desde el día 2 del presente mes de enero, deberán abonar, para atender con ello a los gastos originados por las juntas inspectoras de la naranja, creado por disposición ministerial, el siguiente canon:

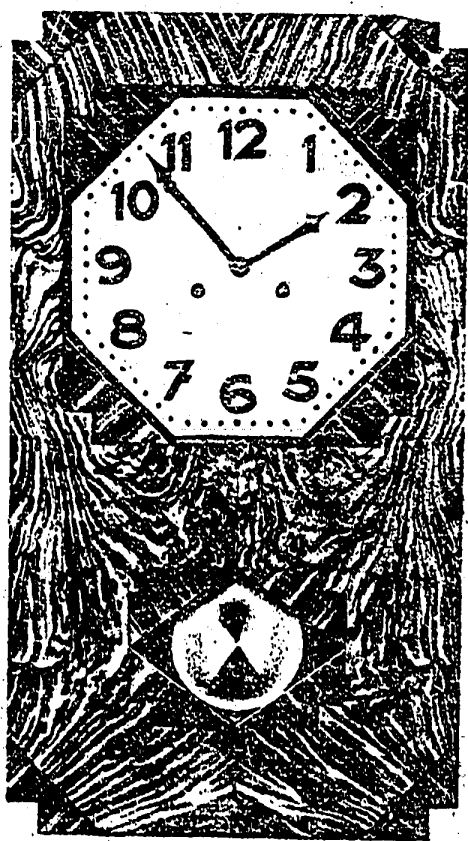
Sesenta (60) céntimos por tonelada, tanto para las enviadas por mar como tierra, y en un otro caso, para la naranja que se envíe al interior de España al igual que la que se remita extranjero.»

El pago de este canon es obligatorio y conviene, por tanto, que todo remitente de naranja se apresure a satisfacer para evitar cualquier dificultad que pudiera producirse en perjuicio. De la suma que se caude por este concepto, se le cargo la Ponencia Naranjera.»

El resto de la nota son datos complementarios que no cisan en este momento.

(Continuará)

Anuncio
usted en
REPUBLICA



100

Modelos
lojes pare

Venta a
plazos

De 10 a 2
meses

crédito

Relojería FOLCH

P. República, 14

Castellón